



ALCALDIA DE POPAYAN
CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

F-DPE-BP-03
Versión: 04
Página 1 de 3

N° RADICACIÓN:	20231900026663	FECHA DE RADICACIÓN:	27/01/2023
----------------	----------------	----------------------	------------

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

118-0001-2023

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	27/01/2022	Proyecto Radicado N°	23-9-19-001-02448	BPIN N°	2023190010018
Radicado de solicitud N°		20221700592663			
Dependencia:		Secretaría de Cultura y Turismo			
Nombre del proyecto		IMPLEMENTACIÓN POPAYÁN POTENCIA TURÍSTICA 2023			
Esquema financiero MGA		Sector	35	Programa	02
Información Población		Afe ctada	328.139	Objetivo	\$ 328.139
Objetivo general del proyecto		Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo social en la matrícula oficial en el municipio de Popayán.			
Fuente financiación		PROPIOS		SGP	TOTAL
Valor total del proyecto		\$ 1.215.395.974		\$ 0	\$ 1.215.395.974
Valor certificado		647802670		\$ 0	\$ 647.802.670
ACTIVIDADES A VIABILIZAR					
VR TOTAL ACTIVIDAD INICIAL MGA					
No.	ACTIVIDAD PROYECTO			VALOR	
				PROPIOS	SGP
1	Propiciar campañas de promoción turística			\$ 517.139.670	\$ 0
2	Generar procesos administrativos para la formulación de la Política Pública de turismo			\$ 50.000.000	\$ 0
3	Identificar la oferta de atractivos y recursos turísticos del municipio			\$ 80.663.000	\$ 0
SUBTOTAL				\$ 647.802.670	\$ 0
TOTAL				\$ 647.802.670	

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS							
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios		1101.01	3502094	2.3.2.02.02.008.17	\$ 217.063.000	\$ 217.063.000	\$ 0
		1101.01	3502046	2.3.2.02.02.009.88	\$ 170.939.670	\$ 170.939.670	\$ 0
		1101.01	3502046	2.3.2.02.02.008.15	\$ 20.300.000	\$ 20.300.000	\$ 0
		1101.01	3502047	2.3.2.02.02.008.16	\$ 74.500.000	\$ 74.500.000	\$ 0
		8104.02	3502046	2.3.2.02.02.009.101	\$ 165.000.000	\$ 165.000.000	\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					\$ 647.802.670	\$ 647.802.670	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Educación	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Primera infancia	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Gral Deporte	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Ribereños	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Salud	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL SGP					\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)		0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL					\$ 647.802.670	\$ 647.802.670	\$ 0



ALCALDIA DE POPAYÁN
CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

F-DPE-BP-03
Versión: 04
Página 2 de 3

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2022	2023	TOTAL
Municipio recursos propios	\$ 647.802.670		\$ 647.802.670
Municipio SGP	\$ 0		\$ 0
Otras fuentes	\$ 0		\$ 0
TOTAL SOLICITADO	\$ 647.802.670	\$ 0	\$ 647.802.670

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)						
Desplazados		Víctimas	Grupos étnicos		Equidad Mujer	X
Construcción de Paz		Indígenas	Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia			Ninguno			
Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3		
Nombre:	Educación y acceso a las tecnologías	Nombre:		Nombre:		
Vr. Trazador	\$ 4.500.000.000	Vr. Trazador		Vr. Trazador		

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal CREO EN POPAYÁN de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO :		CREO EN POPAYÁN	
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.	Desarrollo Económico Integral para la Equidad Productividad y Competitividad	100%
COMPONENTE	3.19.	Turismo	100%
PROGRAMA	3.19.1.	Popayán Potencia Turística	100%
Subprograma	3.19.1.1.	Fortalecimiento Integral del Sector Turístico de Popayán	100%
Meta producto	Inventario turístico de Popayán (Mincit) realizado		1
	Rutas turísticas y ecoturísticas fortalecidas y articuladas a la oferta municipal		2 Rutas
	Incubadora de proyectos turísticos y ecoturísticos implementada		2 Proyectos
	Estrategia de promoción de las áreas de desarrollo naranja implementadas		4 Áreas apoyadas
	Política pública de turismo formulada		1 Política pública formulada

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS/RESULTADOS	DESCRIPCIÓN		Unidad de medida	Meta programada
	MGA	Servicio de promoción turística (3502046)	%	100
		Documentos de planeación (3502047)		100
		Documentos de investigación sobre turismo (3502094)		100
	PDM	Inventario turístico de Popayán (Mincit) realizado	Número	1
		Rutas turísticas y ecoturísticas fortalecidas y articuladas a la oferta municipal		2 Rutas
		Incubadora de proyectos turísticos y ecoturísticos implementada		2 Proyectos
		Estrategia de promoción de las áreas de desarrollo naranja implementadas		4 áreas apoyadas
		Política pública de turismo formulada		1 Política pública formulada



ALCALDIA DE POPAYAN
CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

F-DPE-BP-03
Versión: 04
Página 3 de 3

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Cultura y Turismo de Popayán y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "CREO EN POPAYÁN"; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Secretaría de Cultura y Turismo de Popayán, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

El desarrollo de las actividades del proyecto deberá enmarcarse en la normatividad que exista a nivel local, departamental y/o Nacional frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

JIMENA VELASCO CHAVES
Secretaría de Planeación Municipal

Evaluador: Liliana Espinosa
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.